

La política de asedio y los pequeños Estados

Insistentes esfuerzos realiza por Inglaterra para empujar a Europa a su frente de paz, dando lugar a repercusiones que hallan en franca contradicción los fines primitivamente propuestos. Bien es verdad que Inglaterra había concebido el plan de volver o restablecer más allá del Imperio sus propósitos de paz, en unión de Francia, zonas del continente europeo que le eran enteramente ajenas, cuando aquellos propósitos de afirmación de carácter propagandístico de que se trataba únicamente de una acción encaminada a crear no la seguridad, sino también la unidad en Europa, pero el resultado obtenido no había en el momento presente mayor inquietud e inseguridad que la que se había producido por las consecuencias de haber resucitado con el nuevo proyecto la seguridad, que tenía que conducir, por tanto, a que en lugar de las zonas de restringido carácter que fueron entretanto ocupadas de modo enteramente seguro, se produjese inevitablemente un incremento en la inseguridad colectiva, llegándose a que serie de países, que hasta la iniciativa inglesa se hallaba fuera de todo conflicto y en mejores relaciones con el ambiente que les rodeaba, se situase ahora en una equívoca situación, cuyas consecuencias para ellos mismos naturalmente sentirían también, pues todas las medidas de una protección limitada en la forma que sea para el cual el vocablo «garantía» es más que un eufemismo, a significar, al fin y a la vez, la inclusión de aquél en el círculo de influencia de una zona de peligro de una guerra política.

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Secretaría de Orden Público

Se hace saber que en lo sucesivo se ajustará la expedición de salvoconductos para viajar por el interior del territorio nacional.

Tercera.— Toda persona mayor de diez años que necesite salir de su domicilio para ir a cualquier otra de España, deberá verbalmente autorizarse por el Jefe de la Comandancia de Instrucción y Vigilancia del distrito de población de su residencia, o de la Alcaldía, en la Alcaldía correspondiente, la que les será expedida, si procede, en el más pronto plazo posible, por los Gobernadores civiles en las capitales de provincia, y por los Alcaldes en las demás poblaciones.

La autorización será valedera un mes, no exige de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, costará cincuenta pesetas por gastos de expedición y será reintegrada con el importe de una peseta de «subpro-combatientes». A las personas indigentes se les expedirá gratuitamente.

Quarta.— Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio nacional, obtener la valedera por un mes, pero en este caso deberá solicitarse por instancia al Jefe de la Comandancia de Instrucción y Vigilancia de la provincia en la que residan, quien con su informe remitirá la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, para que se consulten los antecedentes de interés y se expida la autorización cuando lo estimare procedente. La instancia será, actualmente, reintegrada con el importe de 1,50 pesetas y otra de subsidio a combatientes, y la autorización llevará la fotografía de las huellas dactilares del interesado, cuyas circunstancias personales se harán constar en la misma.

Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización a que se refiere esta

50.000 peregrinos visitarán Compostela

La Junta Nacional de las Juventudes de Acción Católica organiza el gran Congreso de Santiago Apóstol. Cincuenta mil peregrinos jóvenes están preparados para ir a Santiago. La peregrinación se organiza por grupos de cincuenta jóvenes. Cada grupo tendrá la obligación de hacer tres jornadas a pie. En un momento dado, todos los caminos de España estarán llenos de jóvenes que pregomarán el camino de Cristo. Al amanecer de cada día entrarán en los pueblos más cercanos e irán a la iglesia a captar la Salve en acción de gracias. Los peregrinos pedirán hospedaje en las casas de estos pueblos, pagando, en pago, el anhelo de catolicidad. En los alrededores de Santiago serán concentrados los cincuenta mil jóvenes. La peregrinación se celebrará en la primavera de 1940, y a ella, además de los jóvenes católicos españoles, asistirán representaciones nutridas de las Juventudes de Portugal, Italia, Alemania, Suiza, etc., así como también representaciones de América y del resto del mundo. España se llenará otra vez, como en la Edad Media, de hombres que en todos los idiomas cantarán los viejos himnos Jacobinos, el ideal de hispanidad.

Licenciamiento de la quinta de 1933

El licenciamiento de los individuos pertenecientes al reclutamiento de 1933, dará principio el día 17 del actual y quedará terminado el 24 del mismo.

El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentran las Unidades, enviándose las relaciones con los puntos de residencia a las Planas Mayores respectivas.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

De interés para el público

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, se han dictado entre otras las siguientes disposiciones:

a) Prohibir que ciudadano alguno se halle fuera del lugar de su residencia sin haber obtenido previamente la autorización oportuna.

b) Detener inexcusablemente a todo individuo que sea hallado fuera del lugar donde tenga su habitual residencia, sin llevar consigo una autorización o salvoconducto expedido por las autoridades competentes.

c) Ordenar que los despachos de billetes de viajeros que utilicen cualquier medio de locomoción no faciliten billete a las personas que vayan desprovistas de autorización para salir de su residencia.

Burgos 12 de junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Gobernador civil.—P. D. El Secretario, Eugenio Velasco Giménez.

Octava solemne del Corpus

En el Santo Templo Metropolitano se celebrará mañana la octava solemne del Corpus Christi.

A las nueve y media dará principio el coro y se expondrá el Santísimo como en los días anteriores del octavario, y cantada Prima y Tercia se tendrá la misa solemne cantada por las capillas de la S. I. C., quedando S. D. M. de manifiesto y velado por los señores canónigos y beneficiados.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán vísperas y completas del Sagrado Corazón, y próximamente a las 5,20 se organizará la procesión, que presidirá de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo.

La procesión recorrerá las naves y claustros y se cantarán varios motetes en el claustro, trascurrido y otro antes de la reserva en que oficiará el Prelado.

El Santísimo irá colocado en el templete regalo del Arzobispo Fr. Cirilo Alameda y llevado en la estancia de costumbre.

A la procesión asistirá en cuerpo de Comunidad la Cofradía de Caballeros de Santiago, vistiendo los trajes corales y la Adoración Nocturna con su bandera.

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido los siguientes:

Excmo. Sr. D. Manuel Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial.

Dña. María Blanca Roura de Crespo.

Señor alcalde de Lencos.

Señores de Plas.

Regreso del ministro de la Gobernación

Hoy, miércoles llegará a Barcelona, de regreso de su viaje a Italia, el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

El ministro español hará el viaje en un hidro, escoltado por una escuadrilla de cazas.

La ciudad de Barcelona prepara una gran acogida al ministro español para testimoniarle su entusiasmo con motivo del éxito del viaje a Italia, donde ha sido recibido con toda deferencia por el Papa y el Duca y demás relevantes personalidades de la Italia fascista.

Año Santo Compostelano

Se prorroga para el año 1939

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, doctor don Tomás Muñiz Pablos, en su deseo de que las gracias del Año Jubilar Compostelano de 1937, prorrogado ya benigneamente por S. S. el Papa para el año 1938 por las especiales circunstancias que se daban en nuestra Patria, pudieran ser también lucradas, por lo menos en parte, por aquellos que a causa de las indicadas circunstancias, no pudieron hacer la visita al sepulcro del Apóstol Santiago en su Basílica de Compostela, solicitó de la Santa Sede, y ha obtenido por Rescripto de la Sagrada Penitenciaria, fecha 18 de abril del corriente año, la concesión de UNA INDULGENCIA PLENARIA, que podrá ser lucrada por todos los fieles, que debidamente hayan confesado y comulgado, en la forma siguiente:

Una vez durante este año de 1939 si devotamente vinieren a visitar el sepulcro del Apóstol Santiago, para ser gracias a Dios por haberles conservado la vida, o haber conseguido librarse de los enemigos que durante tres años devastaron las tierras españolas, y rogaren por la intención del Romano Pontífice. Todas las veces que hicieren la visita antes dicha, en peregrinación por grupos, y rogaren por la intención del Romano Pontífice, también durante el presente año de 1939.

Lo que se hace público para que todos los fieles puedan aprovecharse de esta nueva gracia que Su Santidad el Papa Pío XII se ha dignado conceder para mayor gloria de Dios Nuestro Señor y honra del Santo Patrón de España.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

MULTAS

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo establecido para el Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los infractores las multas siguientes:

EN MIRANDA DE EBRO

- A don Marcos Saez y Saez, «Casa de Comidas», Avenida del Generalísimo Franco, 50 pesetas.
- A doña Amparo Huerto Oña, «Bebidas», calle de San Juan, 100.
- A don Alejandro Duaso Ferrer, «Restaurant del Parque», Calle del Generalísimo Franco, 100.
- A don Manuel Ruiz Llamas, «Vinos y comidas», Calle del Olmo, 150 pesetas.
- A don Donato Hernández Capilla, «Fondas», Calle de Leopoldo Leizaola, 150.
- A doña Ceferina Marroquí, «Bebidas», Calle de Bilbao, 200.
- A doña Gabina Lecue, «Droguería y perfumería», Avenida del Generalísimo Franco, 250.
- A don Nicasio Gómez Ruiz, «Fonda de Pichín», Calle de Victoria, 250.

EN ALFOZ DE BRICIA

- A don Petra Argüeso González, «Comestibles y bebidas», 50 pesetas.
- A don Urbano Martínez, «Comestibles y bebidas», 250.

EN VALLE DE TOBALINA

- A don Julián Fernández, «Comestibles y café-bar», Quintana Martín Galdin, 200 pesetas.

EN VILLARCAYO

- A don Florencio Alonso González, «Café», 250 pesetas.

EN CUBO DE BUREBA

- A don Mariano Linares Martínez, «Quincalla y Paquetaría», 50 pesetas.
- Burgos 13 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Asís.

En acción de gracias por la victoria conseguida en esta Santa Cruzada por Dios y por España

La Junta de Señoras dignísimas, que en nombre de la obra de «Acción Religiosa» o «Unión del Sagrado Corazón», se reunió en el Convento de las MM. Esclavas de esta ciudad por enero del pasado año de 1938, planeó por aquel entonces la «Gran Semana de Oración y Penitencia», por cierto, celebrada con inusitado esplendor y acendrada devoción, por todos los buenos españoles de la ciudad de Burgos.

Los grandiosos actos coplados más tarde en otras partes, que culminaron en los devotísimos Via-Cruces y Rosarios cantados por miles y miles de almas, durante el trayecto de la procesión nocturna con antorchas a lo largo de nuestras calles, y sobre todo la magna Comunión general en la que las Sagradas Formas fueron elaboradas con los granos de trigo representativo de los sacrificios y oraciones, elevados al Dios de los Ejércitos, a fin de impetrar la victoria de nuestras armas, aceleraron, sin duda, la hora del triunfo y de la paz, sobre los enemigos de Dios y de la Patria. Y hoy que los himnos triunfales resuenan por todas partes, mereced a la protección divina y al genio militar de nuestro invicto Caudillo, secundado por el esforzado valor de nuestros Generales, Jefes, Oficiales y Soldados, la misma junta se cree en el deber de invitar a los buenos españoles de la ciudad de Burgos, a los solemnes «Actos de Acción de Gracias» que tendrán lugar en la Iglesia de la Merced el día 16 de junio, fiesta del Sagrado Corazón, conforme al programa que adjuntamos.

«Hermanos en España y más que en todo el resto del mundo». Este es el grito que brota de labios del mismo Jesucristo, marcando así la ruta de nuestro glorioso porvenir. Y ya que esta promesa, altamente consoladora, empieza a cumplirse sobre este patrio solar regado con la sangre de tantos héroes y de tantos mártires, víctimas de la ira marxista, justo es que aceleremos la hora de su reinado como exponente de paz y bienestar, herencia de preñadas generaciones.

Españoles todos. Rindamos este tri

Servicio Agro-Pecuario de la Excma. Diputación Provincial

La conservación de frutas en la industrialización de la misma

«DESECACION»

(Continuación)

Quédame para hacer resaltar aún más las ventajas de la desecación, señalar los inconvenientes de conservar los frutos por otros procedimientos en botes, tarros, frascos, etc. Para preparar los frutos por estos métodos, es preciso, primeramente procurarse recipientes en vidrio, tarros de porcelana, botes de metal, etc. y llenar estos recipientes de un líquido especial, sirop, alcohol, y otros productos varios. El sabor del fruto se encuentra modificado por el líquido necesario a su conservación. El peso de los frutos utilizables se encuentra aumentado de todo el peso muerto del líquido y de la envoltura, lo que aumenta singularmente el coste del transporte. En fin, el menor accidente, la más imperceptible fisura en la envoltura, la más pequeña imperfección en el taponado, bastan para comprometer la conservación.

Expuestas las ventajas particulares que presenta el procedimiento de conservación de los frutos por desecación, veamos como puede obtenerse ésta.

Métodos empleados en la desecación.— Tres son las maneras diferentes de operar: Primero, bajo la acción exclusiva del calor solar; segundo, por un procedimiento mixto en el cual, el calor artificial completa la acción del sol, y tercero, con la ayuda exclusiva del calor artificial.

La desecación al sol, no es realmente práctica y capaz de dar buenos resultados más que en los países o zonas cálidas y muy secas, tal sucede en Málaga para nuestras célebres pasas de uva.

En las regiones más templadas, donde las lluvias son frecuentes y sobre todo prematuras, el procedimiento anterior, empleado solamente, no podría dar un resultado satisfactorio. Por ello, se le utiliza en concurrencia con el secado al horno o la estufa, naciendo de aquí su título de sistema mixto. En este procedimiento, los frutos son, como venimos diciendo, en otro artículo primeramente expuestos al sol, después, llevados a un horno calentado a una temperatura más o menos elevada. Seguidamente a un primer caldeo, ellos son de nuevo expuestos al aire; y así sucesivamente, hasta su completa desecación.

La lentitud de la operación, hace este procedimiento difícil y expuesto a los accidentes más perniciosos. Los frutos, pueden sufrir un comienzo de fermentación y tomar un mal gusto. Por otra parte, la experiencia ha demostrado mejor cuanto que la desaparición de la parte acuosa es más rápida. La calidad del producto obtenido depende, pues, en parte, de la rapidez del tratamiento.

buto de acción de gracias al Corazón Deífico de Jesús en la fiesta de su amor.

Nos lo piden los caídos por Dios y por la Patria. Acerquémonos a comulgar por la mañana y a recibir su bendición en el acto de las cinco vigias por la noche. Engalanemos nuestros balcones durante todo el día. Expongamos la imagen del Sagrado Corazón en nuestras colgaduras. Unámonos a los cultos todos, organizados por la Asociación del Apostolado. Y que sea Jesucristo y el mundo entero que sabemos corresponder con amor, particularmente en esta ciudad de Burgos, cabeza del Movimiento Salvador, a los futuros destinos de nuestra España Imperial.—Junta de Señoras de «Acción Religiosa».

PROGRAMA

DIA 16, FIESTA DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS. Se tendrán los siguientes actos:

Comunión general a las siete y a las ocho y media. A las once, misa solemne. Quedará expuesto el Señor para que velean en su presencia los socios del Apostolado y demás fieles durante el día.

Por la tarde, a las siete, se renovará la consagración de celadores y ceteros, y se impondrá a los nuevos las insignias.

Rosario, breve sermón, visita de altares, letanías del Sagrado Corazón, acto de desagravio y bendición, que dará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Como remate de estos solemnes actos en «Acción de gracias» y de la novena, el domingo día 25, tendrá lugar la tradicional procesión del Sagrado Corazón de Jesús, por nuestras calles, presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Vale la pena de que el obrero, el hombre modesto, el industrial y el aristócrata reparen en la obra del Patronato Nacional Antituberculoso. El bacilo de Koob no respeta rangos ni situaciones

Además, y dada la lentitud del sistema, se asientan sobre los frutos, insectos que depositan los huevos y pueden, las larvas que de ellos nazcan, comprometer la conservación.

La desecación «al horno de cocer pan», que forma casi siempre parte integrante del secado rudimentario mixto, no deja de presentar también inconvenientes: la acción brusca del calor seco estrecha y recoge los poros de la epidermis del fruto; ahora bien, siendo por estos poros por donde se escapa la humedad, cuando ellos están cerrados, su desaparición se hace difícil. Si, para atenuar este inconveniente, no se calienta más que débilmente el horno, la acción del calor es nula, el fruto queda húmedo, y el secado se prolonga indefinidamente.

Añadamos, que, en este procedimiento, las manipulaciones son numerosas y que el coste de la mano de obra, influye sensiblemente sobre el precio de coste del producto. A causa de su lentitud, de su carestía, de las dificultades que él presenta y de los cuidados minuciosos que exige, el secado mixto no deberá convenir para operaciones de alguna importancia. Su empleo, debe verse limitado, a las preparaciones domésticas.

Por todo esto, deberá irse a la desecación con la ayuda exclusiva del calor artificial, es decir, a emplear procedimientos modernos y económicos si realmente pretendemos industrializar la fruta en bien de la economía particular y provincial.

No obstante, considerando que no encaja en estas líneas divulgadoras, la exposición ni estudio de este procedimiento que exige por otra parte para su instalación y puesta en marcha, un concienzudo y detenido estudio, prescindo en absoluto de hablar aquí de él, si bien ha de resaltar que el Servicio agro-pecuario de la Excma. Diputación provincial continuará con el máximo cuidado la información y estudios precisos para ver de alcanzar en el más breve posible los fines apuntados.

Por el momento, el Servicio Agro-pecuario provincial dará un folleto de próxima tirada unas normas breves y concisas sobre la desecación de uno de los frutos «la ciruela», con miras a la obtención de ciruela pasa en la próxima campaña, para que sirvan de guía a aquellas zonas—como a Val de Valdivielso entre otras—donde la cosecha del prelado fruto además de presentarse prometedora, representa un porcentaje elevado de la riqueza frutal burgalesa.

Burgos, mayo, 1939.—Año de la Victoria.—El ingeniero agrónomo, Ángel Alonso.



De Toros

¿Tendremos una o dos corridas en nuestras ferias?

Hacemos esta pregunta porque faltando 16 días para nuestras tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo, esta es la fecha en que nadie respira ni habla de corridas cuando otros años ya estaban ultimados los programas y estos en las calles.

Nuestro deber de informar a la afición nos ha llevado en el día de ayer, en vista de este silencio tan sepulcral, a ponernos en busca del empresario de nuestra plaza, y después de recorrer los principales centros taurinos madrileños conseguimos dar con el simpático, y dinámico también, señor Cañizal.

Encontré a nuestro empresario verdaderamente preocupado con el asunto de nuestras corridas, y según frase del mismo, «estaba que no dormía» por conseguir dar a la afición burgalesa un cartel de toros y toreros de la categoría de nuestra plaza, hoy día de las más importantes de España desde el momento que actualmente Burgos es la capital de la nueva España, y donde se encuentra el Gobierno y su Jefe de Estado.

Todo esto lo tiene en cuenta el señor Cañizal y por ello quiere que los festejos taurinos de nuestra plaza sean dignos de la misma, pero no me ocultó las enormes dificultades que encontraba para organizar las corridas, debido a que ganaderos y diestros tienen tales exigencias, que con lo que piden no hay forma de sacar a flote el presupuesto por la escasa caída de nuestro circo taurino.

Como estaba en los momentos en que yo pude «atraparle» melido en «faena», me rogó aplazase con él la entrevista para otro día darme noticias interesantes, pero he de confesar mi pesimismo en que lleguen a celebrarse dos corridas por las dificultades mencionadas, aunque espero también que nuestro empresario, debido a su gran afición y a los deseos tan grandes que tiene de servir al público de Burgos, llegará a vencerlas y, desde luego nosotros no decausaremos hasta lograr que en nuestras ferias se celebren dos corridas pues de lo contrario, y con toda franqueza preferiríamos que no hubiera toros, ya que una corrida en este Año de la Victoria, equivaldría a poner a nuestra población a la altura de un pueblucho.

No quisimos despedirnos del empresario sin que nos adelantase algo para comunicarlo a mis lectores y en el momento de estrechar su mano en plan de despedida, me dijo: «Puede usted anunciar a la afición burgalesa que tengo ya comprados para Burgos seis soberbios ejemplares de don Juan Terrones (antes Contreras). ¡Por algo se empieza, señor Cañizal! ánimo, y a comprar inmediatamente otra corrida de la misma categoría».

DON AVELLANEDA.

EL HOTEL del Bañerío de Montejo de Cebas

Comunica a su cliente que este verano permanecerá cerrado.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy miércoles contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Decreto ascendiendo a general Auditor de la Armada al coronel don Eugenio Blanco Serrano.

Otro dejando sin efecto el de 31 octubre de 1938 sobre utilización de los conocimientos profesionales del personal de Marina con títulos de maquinistas y fogoneros mercantes.

Por otro se dispone que a partir del día 25 de mayo próximo pasado, dejará de computarse como doble el tiempo servido a bordo por el personal de la Armada embarcado.

Orden dando instrucciones complementarias para la devolución, con arreglo al decreto de 25 de mayo último, de vehículos requisados.

Orden disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reclutaje de 1933.

Reintegro a la situación de actividad.

Se reintegra a la situación de actividad entre otros, al Teniente don Heliodoro Antolin Expósito, capitán, con antigüedad de 20 de marzo de 1937.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Decreto disponiendo que bajo la dirección del ministerio de Agricultura se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero, que se denominará concurso «Opesmo Redondo».

Podrán tomar parte en este concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo, durante el mismo año agrícola del concurso y cumplan las condiciones que determina el reglamento.

Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado, se instituye la Medalla del Primer Productor, la cual será otorgada mientras el premio ostente dicho título.

VICERRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden creando la Rama del Corcho que, como producto forestal, quedará encuadrada en su día en la correspondiente Comisión Reguladora, con arreglo a lo establecido en la Ley de 16 de julio de 1938.

Jandilla
Amontillado
Macharnudo

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante
Vda. de Luis de Pablo
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

3 Minutos de Religión

Eucaristía.—6.—El barullo aclarado

«Gravísimas palabras». El último día no las pudimos copiar, sino alegar en cifra. Dice así el sagrado Concilio de Trento (ses. XIII, c. 1). En primer lugar enseña este santo Sínodo y abierta y sencillamente profesa, que en el Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía, después de la consagración del pan y del vino, bajo la especie de estas cosas sensibles está contenido verdadero, real y sustancialmente Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y Hombre... Así todos nuestros mayores, cuantos han pertenecido a la verdadera Iglesia de Cristo, y han disertado de este Santísimo Sacramento, han profesado manifestísimamente, que nuestro Redentor instituyó en la última cena este admirable Sacramento, cuando después de la bendición del pan y del vino atestigüó con terminantes palabras, que les daba su propio cuerpo y su propia sangre. Y siendo así que estas palabras conmemoradas por los Santos Evangelistas (Mat. XXVI, ss.; Luc. XXII, 19 s.; Marc. XIV, 22 ss.) y repetidas luego por San Pablo (1 Cor. XI, 23 ss.) presentan aquel sentido propio y manifestísimo, según el cual han sido entendidas por los Padres, es en verdad indignísimo crimen, el de algunos hombres tercos y perversos que las tuercen al sentido de figuras ficticias e imaginarias, con las que se niega la verdad de la carne y sangre de Cristo, contra el universal sentir de la Iglesia, la cual, como columna y asiento de la verdad ha destestado como satánicas estas invenciones y cavilaciones de hombres impíos, por lo mismo que reconoce con eterna gratitud y memoria este excelentísimo beneficio de Cristo.»

Muchas cosas resultan en este admirable párrafo. Aun los increíbles si se precian de conocedores de la Historia, no podrán negar que se trata de la Asamblen más docta, y de la flor y nata de los doctores del siglo XVI. Para los católicos es mucho más, por la especial asistencia del Espíritu Santo a los Concilios ecuménicos de la Iglesia. Ahora bien: «Aun todo es firmeza, se establece el dogma de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Se alega la fe universal desde los tiempos apostólicos ratando a todos los adversarios. Se aducen las palabras clarísimas de la Institución de la Eucaristía en la última cena y la manera como las entendieron todos los Padres. ¿Qué resta sino calificarse dignamente a los que con increíble petulencia se atreven a torcer el sentido natural de las palabras de Cristo?»

Esto lo hace el Concilio con una valentía de tono, que contrasta no poco con la «condescendencia pámplina» que a veces afea ciertos libros modernos. ¡Repárese que florilegio el del Concilio! «Hombres tercos y perversos... hombres impíos... que tuercen malamente el sentido a tropos ficticios e imaginarios, indignísimos crímenes... invenciones y cavilaciones sin fundamento... que la Iglesia «detesta como satánica». Tal modo de hablar no creo que sea procedimiento darles aire con el abanico, alabando su filosofía, su conocimiento de la historia, su buena fe, sorprendida en la complicada red de sus múltiples estudios. Aquí se les dice claramente que ven contra el sentido común, «torciendo el significado natural» que van contra el sentir de toda la Iglesia Primitiva, contra lo que ellos se jactan de conservar, como si la Iglesia actual se hubiera desviado de la antigüedad, y que sus vanas cavilaciones no son juegos malabares ingenuos sino crímenes indignísimos, por los que causan la ruina y estrago de las almas compradas precisamente con ese mismo Cuerpo y Sangre que Cristo nos da en la Eucaristía, como prenda de la vida eterna.

FLORENTINO OGARA, S. J.

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tesis estimulada la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso

Gran fundición de Campanas

de Domingo Quintana

Se construyen y reparan todas las clases de campanas y esquilones.

PRECIOS MODICOS

Melgar de Fernamental (Burgos)

MARGARITA LACOMA

En el GRAN HOTEL los días 16 y 17 de Junio, a partir de las diez de la mañana Presentará una espléndida colección de vestidos y abrigos de verano Suplica a su clientela acuda estos días, pues es imposible estar más en ésta ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

CÉRA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

Botella Grande 5'75 ptas | Timbre MEDIANO 3'00 | aparte PEQUERO 1'75

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cuatro a seis Lain Calvo, 18 -- Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 24-24 TELEFONO, 1856 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

J. del Val

Medico - Dentista Duque de la Victoria, 13, ptal. 1ª qda. (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Dr. Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venereas Diatermia de Onda Corta Consulta, de 11 a 2 ALMIRANTE BONIPAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 8. TELEFONO, 1884. Consultas de 11 a 2 y de 4 a 6

Fiestas de la Victoria en Oña

Conforme a las instrucciones recibidas de la Superioridad y de unánime acuerdo las autoridades locales, se han llevado a cabo con la mayor solemnidad dichas fiestas.

Día 18.—Gran volteo de campanas, disparos de cohetes, alegres pasacalles a los acordes de la banda de música de la villa.

A las doce de la noche, previo el disparo de bombas, volteo de campanas, a los acordes de los himnos interpretados por la banda y a presencia de las autoridades y de la muchedumbre que invadía la plaza, se encendieron tres grandes hogueras que previamente se habían preparado en los picos más altos y que circundan a la villa, de «Pando», «Portillo Amargo» y «La Maza», por el activo alcalde don Manuel Corrales.

En la plaza del Generalísimo, se levantaron por el Ayuntamiento dos artísticos arcos de triunfo, en los que lucían grandes focos eléctricos, adornados por numerosas y vistosas banderas.

En la misma plaza se hallaba una bien formada estrella con banderas de diferentes colores que daban un aspecto vistoso y llamando la atención de propios y extraños.

En la fachada del Ayuntamiento se hallaba el cuadro del Generalísimo en medio de un dosel de follaje rodeado de focos y faros de colores.

La juventud y vecindario se hartó de bailar y recrearse hasta bien avanzada la noche, en que se dió por terminada esta primera fase de las fiestas.

Día 19.—Por la mañana, volteo de campanas, disparo de cohetes y dianas por la banda de música.

A las diez y media misa solemne y Te Deum en acción de gracias a Dios por la terminación de la guerra hallándose repleta la amplia y artística parroquia de la villa, engalanada con el exquisito gusto que siempre caracteriza a nuestro culto y celoso párroco don Manuel López.

Concurrió una nutrida representación del Hospital en el aspecto sanitario, Hermanas de la Caridad, enfermeras y demás organismos, cooperaron muy eficazmente los reverendos Padres Jesuitas que se halla en su residencia, autoridades, comandante militar de la plaza don Eustasio Martínez, jefe del destacamento señor González, con su guardia y el Ayuntamiento en Corporación. Terminados los actos religiosos se hizo una manifestación por las calles de costumbre, retornando al Ayuntamiento.

Desde el balcón de la Casa Consistorial, dirigieron el R. P. Rector, doctor Bermejillo y R. P. Pafacios unas elocuentes palabras que el público acogió con afectos y fueron bien aplaudidos.

Por D. M. Rodríguez y D. R. Bado, se había instalado en el Ayuntamiento la potente radio que don Juan Sáez puso a disposición del señor alcalde, oyéndose perfectamente cuantas noticias daba Radio Nacional de Madrid en los acontecimientos del desfile ante el Generalísimo en Madrid.

Por la noche también estuvo instalada hasta que terminó el Generalísimo su elocuente discurso.

Ya el Ayuntamiento había celebrado misas y funerales por los muertos anteriormente dando satisfacción a los deseos del vecindario. Se repartieron 370 cajetillas de tabaco de 0,85 a los heridos del Hospital y soldados del destacamento.

M. G. G. S. T. Oña 20 mayo 1939.—Año de la Victoria.

Romería al Santuario de San Juan de Oña

El día 2, festividad del Santuario, celebró la anual romería del vestido y a ruinoso Monasterio de Oña. Este año, si cabe con esplendor que otros años, circunstancias así lo exigían, espléndido de sol daba un día de alegría y animación a la gran vanas de pueblos. Viejos que sea el último año de su peregrinación con otros conquistados que nos que han obtenido permiso para inaugurar la era de la terna al sepulcro del Santo. Las monjas del Monasterio trabajaron larga. Son las once, y el capellán párroco don Miguel y complacientemente sale a recibir varias tandas de procesiones secciones de tres a cuatro en varias veredas. Un tropel imponente invade la hermosa iglesia, mancha que desafiando la destructora del tiempo conserva pilares robustos con frescos alegóricos de un subido valor.

A las doce sale la procesión nífico espectáculo. Todo está en mano reglamentado y colocado pueblo por orden riguroso de dirección. Hemos contado este año de rogativas con sus guioneros, croquis con blancuquitas, coros, ces, acorones, carnes, etc. La masa se encuerpa para el despiece. Grandes paños, mantos, vor, orden; así entra majestuosamente la Iglesia. Seguidamente la misa. Actúa de preste don Juan Hoy, lo del encargado de la diócesis y subdiácono por el momento, los señores párrocos de Oña y Santa Olalla.

Un coro de jóvenes cantó de Angels al órgano pulsado por un joven presbítero organista de Cerezo de Río Tirón, que todos suy satisfechos de su acción y recibiendo mercedas y daciones. La oración sagrada y el co del Santo, estuvo a cargo del de Benedito Molina, de la parroquia de San Vicente de Oña, de los Altos Hornos de Oña. Tuvo una oración pausada, ntrante y persuasiva y al adelantarse le aguramos óptimos. Recibió muchos plácemes, y se con religioso silencio.

Inmediatamente adoración de la figura del Santo. Todos sus actos recordantes cumplen con el que se tísima ceremonia. La multitud traña y apríeta y abre paso para la ceremonia más de los días. «Destia y despedida de insignias panas al vuelo; testimonios de fidad, aliento y satisfacción, colores, y cada uno a ocuparse para comer sus viandas, tres de la tarde, llovizna, que de las multitudes en busca de un asilo.

Los labradores han conseguido anhelada lluvia después de la que atribuyen a la intercesión del Santo y prometen volver con el. Se cantaron vísperas, novena de trío por algún devoto y cada uno a su puesto y en caravana de y a caballo. Los niños esperaban a medio camino para ver que su padre de la compra de juguetes golosinas y deseando saber si de esta famosa romería obtuvieron sus infantiles fantasmías.

El correspondiente Arraya de Oca 11 junio 1939

Castrojeriz

Vida agrícola

Las lluvias caídas habían sido suficientes y aun sobradas, y escasas, pero el día 6 del amaneció con una lluvia abundante, que ni a pedir de boca con ello se salvará la situación. España y otras muchas cosas aun si acompaña el tiempo es dulce con vientos solanos y con lo cual se consolidaría la ría del campo y se formaría na espiga, en toda clase de cereales.

Del viñedo también hay parte de ha brotado bien y otras partes retrasadas, que es lo que perjudicado por no haber sufrido efectos del hielo como ha sido en la comarca donde estaba el viñedo.

De labores, bien al presente el agua caída (a Dios gracias) vido también para facilitar labores o barbechos que son la faena que ahora llena todas las actividades de los labradores para preparar el terreno y sembrar lo más se pueda en la semembradura y siempre con la esperanza de hacer buena cosecha que se todos anhelaamos.

Sin la atención al labrador posible la rehabilitación de la nomia nacional y por ello ha conceder cuanta protección sea, para el mejoramiento de la situación precaria por la que atraviesa.

Por lo tanto se desea algunas someras indicaciones para llamar atención sobre el estado del agricultor castellano, que merece ser ayudado y una vez que se haya llegado a conseguirse habrá abierto una gran vía para que puedan seguir todas las actividades que muy pronto comienza el engrandecimiento y prosperidad la primera región nacional.

El correspondiente Castrojeriz 8 de junio de 1939

Vinagres puros vino blanco

suministra desde barril de 100 en adelante, pagar los pedidos a vinagería Dávila Villalobos. Oficina en Valladolid, Muro, 27

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

Venta en Farmacias Al precio de pesetas 5'05 (Timbres incluidos)

Clías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Información general

Sindicato Nacional Sindicalista
Sindicato Provincial de Profesiones Liberales

un error involuntario se puran en la prensa local el resultado de los exámenes verificados por la Delegación Local de Villavieja, en la cual aparecían nombres que no han sido aprobados, siendo definitiva los propuestos, los que a continuación se relacionan:
Andrés Oribe Salazar, de Píanduro; Eloy Cantero Amador, de Pangsión; 30; Hipólito de San Martín de Don, Manuel Salazar Lozanes, de Pangsión; 36; Carmen Sainz Pérez, de Martín de las Ollas, 26; Julio Ogarrio, de Aledo de las Ollas; 35; Filomena de Espinosa, 33; Pedro Pereda, de idem, 35; Pedro Martínez Martínez, de Píanduro; 36; Dámaso García Angulo, de Villavieja, 35; Esteban Peña Ancochea, de Irás, 43; Miguel O. de este aldea, de Olga; 49; María de los Angeles Marcos Salazar, de Irás; 49; María Teresa Henales, de Villavieja, 39; Angeles Revuelta, de Irás, 32; José María de la Torre, de Cobides, 39; Juan Sáez Domínguez, de Villavieja, 36; Ignacio G. Ruiz, de Torrelavega, 32; Pelayo Pereda Fernández, de idem, 32; Angel Ruiz Ruiz, de idem, 36; Fernando Rojo Gutiérrez, de idem, 28; Julio Martín, de idem, 29; Luz González, de idem, 25; María Jesús Gutiérrez, de idem, 31; y los señores D. y S. de su Real Academia Nacional-Sindicalista, que en consecuencia queda reafirmada el correspondiente al partido judicial de Castrojeriz, en el siguiente: D. del Olmo Amo, de Padilla, de idem, aprobado.
El Sr. de los Angeles Rodríguez, de Villavieja, aprobado, con el que se da a la publicidad el nombramiento de los interesados, los días 14 de junio de 1939.—El Sr. Secretario del Sindicato XIX.

VACANTE
El pueblo de Soto de Bureba (provincia de Quintanar), se halla vacante la plaza de pastor para la cual se sueldo anual de setenta y cinco francos, casa y libre de todo impuesto, con la obligación de tener un hijo de 14 a 15 años de edad. Interesados, soliciten y tratar con el Alcalde referido Soto de Bureba.

Se vende
Casa de cuatro pisos con planta baja para industria.
Tratar de diez a doce y de cuatro en Santa Dorotea núm. 15, primer piso.

CRISTALERÍAS COMPLETAS
"LA COCINA"
Modelos especiales para BARRAS y CAFES
Santo R. Canales
Burgos

HERNIADOS!
Cabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**
Plaza de Prim, 23, 1.º derecha. Burgos.
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos adelantos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y brazos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la hernia, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones de cada caso.
Aparatos herniarios sistema «Talismán»
Elaborados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

En honor de los «Viriatos»

Lisboa.—Ayer se celebró una velada de homenaje a los «viriatos» que con tanto denuedo se han batido al lado de los españoles en la guerra de España.
El acto se vio honrado por las más altas autoridades de Portugal y por el embajador español don Nicolás Franco. El general Millán Astray, presente también, fué aclamadísimo.
El señor Pemán pronunció un hermoso discurso exaltando a Portugal y la gesta de los «viriatos» en campos españoles, así como el espíritu de hermandad indisoluble entre los dos pueblos peninsulares.

Indignación en el Japón

Tokio.—En los círculos bien informados se afirma que la política de aislamiento con respecto a las Concesiones británica y francesa en Tien Sin, como represalia por no conceder la evacuación de los cuatro chinos que reclaman las autoridades japonesas, dará comienzo a partir de hoy miércoles.
El ministro de Negocios Extranjeros declara, refiriéndose a esta cuestión, que los únicos responsables de este hecho son las autoridades británicas, que con su actitud han permitido que las Concesiones se convirtieran en refugio de los terroristas chinos y que hacen imposible en la actualidad toda clase de negociaciones.
Las medidas actuales traducen la indignación de los japoneses a causa de la asistencia permanente que la Gran Bretaña presta al Gobierno de Chiang-Kai Chek y a los chinos antijaponeses y el Gobierno de Tokio no modificará su actitud mientras las autoridades británicas de Tien Sin no reconozcan la nueva situación que existe de hecho en Extremo Oriente.
El Gabinete japonés, en una reunión celebrada ayer, aprobó las medidas que serán llevadas a efecto en Tien Sin.

Comentarios a unos discursos

Berlin.—La Prensa comenta los últimos discursos de Chamberlain y de lord Halifax.
El «Völkischer Beobachter» escribe:
La ofensiva de cerco de Inglaterra continúa. No hay ni un día que no declare alguna persona gubernativa inglesa gastando mucosa elocuencia, que el Gobierno británico no tiene la intención de cercar a Alemania, pero que está dispuesto a defender sus intereses.
Alemania, después de 20 años de experiencia, ha aprendido a ver la diferencia entre las palabras y los actos de Inglaterra. El pueblo alemán sabe que la política británica tiene el único fin de cercar por todos los lados a Alemania y de no hacer caso a todas las reivindicaciones justas del tercer Reich.
El pueblo alemán ve las acciones reales de la política británica «de paz»; puede tocarlas con las manos y le es indiferente que los hombres del Gobierno británico califiquen esa política equivocada de antiagresión o de cerco. De todos modos, el pueblo alemán sabe que se trata de una política declaradamente hostil y no abandonará su actitud mientras Londres no modifique la suya.
Lord Halifax, en el discurso pronunciado en la Cámara de los lóres, ha hecho de nuevo alusión a una conferencia, es decir, ha recomendado la celebración de una conferencia mundial. Pero existe un medio más sencillo y más eficaz para establecer una paz real y duradera y en que Inglaterra renuncia a intervenir en los asuntos de otros países y deja

JUNIO 17 SABADO
AUXILIO SOCIAL
En la postulación que con esta fecha realizará «AUXILIO SOCIAL» se conmemora el escudo de la heroica e invicta ciudad de Huesca. Acojamos con generosidad este emblema para llevar justicia y alegría a los hogares hermanos necesitados.

solos a los vecinos de Alemania en lugar de excitarles contra este país y devolver luego las colonias alemanas.
El «Berliner Lokal Anzeiger» escribe: «La declaración de lord Halifax y anteriormente la del señor Stanley, en lo que se refiere a cuestiones económicas, no son más que ilusiones de Londres, pues ha fracasado la política que consiste en hacer un doble juego a expensas de Alemania.
Inglaterra ha debido ya darse cuenta de que el pueblo alemán no se deja deslumbrar por maniobras de esa índole. Si Gran Bretaña quiere efectuar una política de paz, debe renunciar a la política de cerco que, a juicio de Alemania, no constituye más que una tentativa para desencadenar una nueva guerra mundial.»

La opinión en Roma

Roma.—En los círculos italianos se señala que Inglaterra trata de atraerse a los Estados árabes para seguir la política de cerco contra las potencias del eje.
Tanto Inglaterra como Francia se esfuerzan actualmente, sobre todo, en ganar para su causa a Egipto, con el fin de formar entre esta nación y los demás Estados árabes un frente dirigido contra las potencias autoritarias. A causa de esas maniobras, el Gobierno egipcio parece haberse puesto ya en contacto con Turquía, la Entente balcánica y la Unión Soviética a fin de secundar los proyectos de cerco franco-británico contra el eje.
Esas noticias ponen de manifiesto una nueva acción de la actividad anglofrancesa contra las potencias del eje y, especialmente, contra Italia en el Mar Negro, y, sobre todo, en las regiones del Océano Índico, de acuerdo con un plan de Inglaterra. Pero este país habrá de contar con la posición energética de Italia, cuya influencia en los Estados árabes no es concida debidamente en los centros ingleses.
Se cree en los centros romanos que, después del fracaso de la política inglesa en Palestina y los métodos sangrientos puestos en práctica por los ingleses contra los árabes en Transjordania, Palestina y Siria, es poco probable que sus manejos puedan ganar adeptos.

Próximo viaje del Conde Ciano

Roma.—Se sabe que el anunciado viaje del ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, a España, tendrá efecto en el próximo mes de agosto.
Llu robo en el Museo de Louvre
París.—Ayer ha sido anunciado que en esta capital que del Museo del Louvre, había desaparecido un famoso cuadro de Watteau.
Aunque la desaparición fué advertida anteañoche, hasta ayer el director del Museo no lo ha comunicado a las autoridades. Se trata de una pequeña pintura llamada «L'Indifférence», de un tamaño de veinticinco centímetros por veintiseis, pero de un valor incalculable.

Preocupaciones orientales

Londres.—Preocupa hondamente el bloqueo por el Japón de la concesión británica de Tien Tsin.
Este hecho, unido al anunciado bloqueo de la concesión francesa que comenzará hoy, ha agravado las relaciones de Tokio con París y Londres.
Esta situación se ha evidenciado con la imponente manifestación celebrada en Tokio en que se pidió se rechazase todo beneficio para Inglaterra, Francia y Estados Unidos y se realizase la alianza con Italia y Alemania.
Continúa a la preocupación la noticia de que los Estados semiautónomos de la India, reunidos en Bombay, han rechazado el proyecto de Estatuto que tenía la conformidad del Gobierno inglés.

Contrario a toda inteligencia con Alemania

París.—El vicepresidente del Consejo de ministros, Tardieu, pu-

La Virgen de Covadonga

León.—A las siete de la tarde de ayer ha entrado en la provincia de Asturias, por el puerto de Pajares, la imagen de la Virgen de Covadonga. En el alto de Val Grande esperaban las representaciones de Oviedo y Asturias, y varios miles de personas llegadas en automóviles y coches especiales.
En el límite de la provincia se levantaba un gran arco de triunfo con inscripciones dedicadas a la Virgen y a España. En el momento de entrar la Virgen venerada en Asturias se desplegaron 300 banderas nacionales y del Movimiento, interpretándose el Himno Nacional y rindiendo honores a la Santina una compañía de la 3.ª Bandera del Tercio.

Pidiendo una alianza italo-alemana-japonesa

Tokio.—Se ha celebrado un gran mitin, en el cual se han aprobado unas conclusiones, en las que se pide que se llegue a una alianza militar con Alemania e Italia, y que se oponga al Japón a la intervención, cada vez mayor, de Inglaterra y Francia en el Mar y el Océano Índico.

Información de la tarde

La ley de la neutralidad

Washington.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara ha aprobado por 12 votos contra 8 el proyecto de ley de Bloom, apoyado por el Gobierno para someter a examen del Parlamento la ley de neutralidad anulando la actual disposición de la misma sobre la prohibición de ventas de armamentos y municiones a los beligerantes, reemplazándola por una enmienda prohibiendo que los navios americanos sean empleados para el transporte de material de guerra a países extranjeros.
Otros artículos del proyecto de ley prevén el sistema de ventas al contado y el transporte del material en navios no americanos reservando al presidente la facultad de reconocer el estado de guerra indicando las zonas de operaciones que deben ser evitadas por los navios y ciudadanos americanos y prohibiendo la concesión de préstamos a los beligerantes, salvo para asuntos comerciales.—Stefani.

Movimiento huelguístico

Nueva York.—En las fábricas de automóviles de la General Motor's en Michigan y en las fábricas «Allis Chalmers» en Milwaukee se han señalado nuevas huelgas con incidentes entre los huelguistas y la policía, de los que han resultado muchos heridos.—Stefani.

La salida del ministro de la Gobernación

Roma.—A las 9,45 el ministro de la Gobernación español, señor Serrano Suñer, acompañado de su señora salió en avión para Palma de Mallorca, desde donde continuará hoy mismo o mañana para Barcelona.
En el aeropuerto fué despedido por el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano el ministro secretario del partido fascista Starace, el de Cultura Popular Alfierri los subsecretarios de Relaciones Exteriores, Presidencia del Consejo, Guerra y Aeronáutica, el embajador de España en Roma,

el de Italia en Burgos y el del Reich el ministro de Hungría y las más altas autoridades de Roma.

La despedida entre Serrano Suñer y los miembros del Gobierno italiano ha sido calurosísima.—Stefani.

Triunfo sobre el Gobierno

París.—La Cámara ha aprobado por 328 votos contra 270 la amnistía a favor de los huelguistas responsables de diferentes incidentes en la jornada de huelga nacional del 30 de noviembre de 1938. Los comunistas comentan la noticia como un gran triunfo sobre el Gobierno. Sin embargo, no se debe excluir la posibilidad de que el Senado anule próximamente la decisión de la Cámara.—Stefani.

No le quieren ni en pintura

París.—El diputado de derechas Des Isnards en carta dirigida al presidente de la Comisión del Ejército declara que no puede asistir a las maniobras de tanques fijadas para el 20 de junio porque no tiene ningún deseo de presentarse ante las tropas francesas junto al diputado comunista Marty traidor durante la guerra y condenado por ello por los tribunales militares.
Otros muchos diputados desean hacer cesar el escándalo de este diputado, que se ha hecho famoso también por sus hazas en España al servicio de los rojos, y piensan seguir el ejemplo del diputado Des Isnards.—Stefani.

Llegada de convalecientes

Nápoles.—El navio-hospital, «Aquilina», procedente de Cádiz, ha llegado a Nápoles, conduciendo a bordo 605 enfermos convalecientes y 11 enfermeras de la Cruz Roja italiana. Los valerosos combatientes fueron calurosamente recibidos por todas las autoridades.
El desembarco tuvo lugar en vibrantes aclamaciones al Duca.—Stefani.

Asesinato de cinco árabes en Palestina

Jerusalén.—El martes por la noche fueron encontrados cinco árabes asesinados en las cercanías de Daldesh Sheikh al Norte de Haifa. Los testigos han informado que tres hermanos árabes que figuraban entre los asesinados fueron sacados de sus tiendas por doce desconocidos, siendo luego asesinados.
La policía sospecha de los radicales judíos y emplea perros de presa para seguir el rastro de los asesinos.

Las dificultades que han surgido en las negociaciones franco-turcas

París.—Parece que las dificultades que impiden el progreso de las negociaciones franco-turcas, no resultan del problema de la ejecución del traspaso del Sandjak de Alejandreta y de la indemnización a pagar a los propietarios franceses, sino de la dificultad de establecer la frontera exacta. Así lo dan a entender los círculos políticos franceses, que añaden además que Turquía ha aumentado sus pretensiones a una mayor cantidad de territorio del que estrictamente se le iba a entregar y se cree que pedirá parte del Norte de Siria, especialmente el Kur Dagh, la región del Noroeste de Aleppo y también el vilayato de Aleppo.
«Le Figaro» se refirió a estas dificultades en un artículo titulado «Es que Turquía quiere extenderse hacia el Norte de Siria».

El ministro de la Gobernación llega a Mallorca

Mallorca.—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, ha llegado en avión a la una, desde Lérida, Roma.—Stefani.

Mil seiscientos rojos españoles llegan a Méjico

Veracruz.—Han llegado a este puerto a bordo del vapor «Sinaloa» 1.618 refugiados rojos españoles, entre los que figura el escritor Antonio Zozaya. Los esperó para recibirlos el ministro del Interior mejicano.

Martínez Barrio se ha fugado con los fondos del «Congreso de Diputados»

París.—Martínez Barrio, que el día 16 del pasado mayo salió para Nueva York y La Habana, se ha llevado casi todos los fondos del Congreso de los diputados y parte de los que conservaba como presidente de un Comité de ayuda a los refugiados rojos.
Entre los que acusan a Martínez Barrio figura el que fué alcalde de Madrid, Pedro Rico, y el exgobernador civil de Valencia, Francisco Rubio, quienes aseguran que el nefasto masón español ha marchado a América con 17.000 libras esterlinas.

Incendio en la Catedral de Barcelona

Barcelona.—En las primeras horas de esta mañana se ha declarado un incendio en la Catedral, inmediatamente acudió el servicio de bomberos que logró localizar el fuego, de escasa importancia por fortuna, que fué debido a un estío de vela que cayó en la

Entronización del Sagrado Corazón en la Diputación de Madrid

Madrid.—El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que el próximo día 16 del corriente, a las cinco de la tarde se verificará, en el edificio de la Diputación, el solemne acto de la entronización de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, magnífica obra del artista don Félix Granda. La imagen es de bronce y la corona de plata.
También será colocado un magnífico cuadro de la Cruz junto al despacho del Presidente. Luego se celebrará una procesión por el interior del edificio, adornado artísticamente por el Jardinería del Ayuntamiento don Cecilio Rodríguez. La imagen del Corazón de Jesús se colocará en el salón de sesiones en su parte izquierda frente al retrato del Generalísimo Franco.

En memoria de Goya

Madrid.—Esta mañana en la Ermita de San Antonio de la Florida se ha celebrado una misa y rezado un responso por el alma de don Francisco Goya y Lucientes, recordándose así el homenaje que la Academia de Bellas Artes de San Fernando venía tributando al genial pintor que tantas muestras de ingenio dejó en la espléndida ermita.
El piadoso acto fué presidido por el Conde de Romanones, Alcalde de Madrid, Jefe Nacional de Bellas Artes don Eugenio d'Ors, secretario señor Francesc, don Antonio Gaitanar, don Mariano Benlliure, Moreno Carbonero, maestro Turina, Conde de Casals y numerosos académicos y fieles.—Logos.

Para recibir al ministro de la Gobernación

Barcelona.—Esta ciudad se dispone a recibir con gran esplendor al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer a su regreso de Italia, y es esperado esta tarde.
Las Ramblas y el Paseo de Cataluña ofrecen magnífico aspecto. Todos los balcones están engalanados así como el puerto y los buques surtos en el mismo se hallan empavesados. Han llegado trenes especiales, con elementos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y muchos automóviles de numerosos pueblos de Cataluña. El Alcalde ha dirigido una alocución invitando al vecindario a recibir al Ministro. El comercio ha cerrado sus puertas y a las cuatro de la tarde, la milicia ha cubierto la carrera.
En cuanto llegue el señor Serrano Suñer y una vez revistadas las fuerzas que han de rendirle honores, irá al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal dirigirá unas palabras al público.
La Corporación municipal obsequiará esta noche con un banquete al Ministro y mañana con una comida la Diputación.—Logos.

escultura de la capilla del Santo Cristo de la Paz.—Logos.

En memoria del general Mola y de los Mártires de la Cruzada

Pamplona.—Una representación del Colegio de Arquitectos ha sido convocada por el presidente de la Diputación para interesarles la erección de un monumento al general Mola y a los mártires de la Cruzada. Los arquitectos se ofrecieron desinteresadamente para el estudio del proyecto y su ejecución.

El monumento se levantará en la Plaza del Castillo, donde se concentraron los requetés el día 19 de julio de 1936. También se proyecta erigir una estatua ecuestre al general Mola en la Plaza de su nombre y finalmente a final de la calle de Carlos III el Noble, un panteón donde serán enterrados el general Mola y cinco héroes de la Cruzada en recuerdo de las cinco Merindades de Navarra.

Se propone también fijar en el lienzo de muralla que ocupó la tribuna del Generalísimo Franco cuando éste concedió la Cruz Laureada a la provincia de Navarra, una lápida conmemorativa de dicho acto, con los escudos de España y de Navarra.

Todas estas obras se harán por suscripción pública.

Para honrar a Ruiz de Alda

Pamplona.—La comisión nombra para el traslado de los restos a esta ciudad de Ruiz de Alda viene actuando sus trabajos y un equipo de transmisiones del servicio de Propaganda radiará el día del traslado del cadáver todos los actos que se celebren en Pamplona y en Estella.—Logos.

Una escuela de mutilados

Ferrol del Caudillo.—Ha sido inaugurada una escuela de mutilados de guerra, por iniciativa de la hermana del Generalísimo doña Pilar Franco de Bahamonde.

Un cine y una fábrica de aceite destruidos

Yecla.—En Jumilla han sido pasto de las llamas el cine «Moderno» y una fábrica de aceite contigua al mismo. Aquel estaba asegurado. Las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

En la fábrica había mil arrobas de aceite que han quedado destruidas como asimismo la instalación de maquinaria. El incendio fue muy aparatoso, llegando las llamas a alcanzar treinta metros de altura.—Logos.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal, Arenal 8 BILBAO

Subdirectores en Burgos y Provincia. Respuesta G. Gallardo—INCENDIOS. Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

VINOS RANCIOS

MOSCATEL - JEREZ - MALAGA
QUINADOS - VINAGRES PUROS
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36, BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de acciones y cupones
CAJA DE AHORROS

Casa Munguía

Confeciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS
Correaes para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y en bronce de Falange; Jales Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS
MOS ABELANTOS ESPEC.
ENCUADERNACION
DIARIOS, MUYERES, COPIADOS
LAIN CALVO, 12
BURGOS
CARTON MONTAÑA CON LOS ULTIMOS EN ENVASADO PARA FERROCARRIL
RAYADOS
C. FERNAN GONZALEZ, 3
BURGOS

Junta Provincial de Abastos

Nuevo precio de las patatas de consumo

Por disposición de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha el precio MAXIMO para las patatas de consumo en toda la provincia será de CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS KILO al DETALL.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento exacto, advirtiendo que los infractores serán sancionados severamente. Burgos 14 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 15 de junio.
Expedición 5425, Serie G. 5636, procedencia Pasajes, mercancía madera, consignatario Valdivieso.
1542, J. 12712, Zorroza, cemento, Villamiel.
3769, M. 1813, Gallur, alfalfa, Hospital.
3768, M. 2587, id., id., id.
1308, K. 15563, Quintanapalla, trigo, Orejón.
1309, K. 2830, id., id., id.
9433, K. 13740, Olazaguiña, cemento, Villamiel.
1635, K. 11462, Galindo, cemento Cámara.
Burgos 14 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Tribunales

Señalamiento para el día 15. AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Julio Arroyo Molero.

Servicio Meteorológico Español

Día 14 de Junio de 1939

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetros:
A las ocho de la mañana: 689°5.
A la una de la tarde: 689°0
A las seis de la tarde: 688°1.
Temperaturas:
Máxima a la sombra: 18°6.
Mínima a la sombra: 8°6.
Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: NE-4.
A la una de la tarde: NE-10.
A las seis de la tarde: NE-10.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA
Cociente
P. Canales

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Burgos

CIRCULAR NUM. 49

Para mejor aplicación de las normas que con carácter preceptivo ha dictado la Secretaría de Orden público de este Gobierno civil (B. O. de la provincia número 138 del 13 de junio) sobre reintegro con sellos del Subsidio al Combatiente de los salvoconductos que en cada Municipio se expidan esta Comisión provincial dicta a las Comisiones locales de ella dependientes, las instrucciones siguientes:

Cada jefe de Comisión—excepto el de la capital—se pondrá al habla con el alcalde de su localidad respectiva, al efecto de notificarle que ha ser por su exclusividad conducto por el que esa autoridad debe proveerse de los mencionados sellos.

Igualmente, cada Comisión, recogerá, bien de esta provincial o en las Comisiones cabezas de partido, previo pago al contado de su importe, el número de sellos de una peseta, del modelo corriente sin recargo, que juzgue precisos, si bien en la primera habrá de ser realizada la compra por pliegos de cien sellos, a fin de facilitar la contabilidad de efectos de esta Comisión provincial.

Para recogerlos sin previo pago de esta provincial se atenderán a las normas corrientes en la referente a la «autorización en forma» si no los abonaren al momento de llevarlos.

Toda vez que al entregarlos, en su caso, los sellos mencionados a cuenta, se les hace cargo a las Comisiones, en la que esta provincial les lleva por el importe de los así adquiridos, procurarán cumplir con la máxima exactitud con cuanto se refiere al envío de la «Hoja de aviso de ingreso» para cuantos hagan en la c/c del Banco de España, titulada «Subsidio al Combatiente» por este concepto, incluyéndolos en la línea genérica de «por nuestro saldo de tickets», sin más detalles.

Para mayor facilidad y por si alguna vez ocurriera en alguna localidad, han de tener presente las Comisiones locales, y así han de hacerlos saber a los señores alcaldes respectivos, que en defecto de sellos de una peseta, se pueden colocar de 0,25 pesetas y de 0,50 pesetas, en cantidad que sume una peseta de reintegro indispensable.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Socialista.
Burgos 14 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de la Comisión provincial, José Francisco de Astor.

¿Quién es el enemigo número uno de España? ¡LA MASONERÍA!

Guerra, pues, sin cuartel a los masones

Sociedad Anónima Española de la Dinamitay de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS
Poblenas de nuestrus amigos de Cardena (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Domicilio social: Cruzin, 8.—BILBAO
Postal: Apartado, 167
TELEGRAMAS: GEINCO
DIRECCION
Teléfono: 2115
BURGOS
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Cuartel del Rey, 15

FABRICA DE LIBROS BAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, E T C .

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende chalet en Burgos. Informes: Sr. Martín Cano, Huerto del Rey 22.
Se compra fichero de hierro, de unos 120 alto 48 ancho, 60 fondo, aproximadamente, Salón Postal.
Por urgencia se venden muebles. Concepción 6, principal.
NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Vinda Ignacio Pajuelos, Almacén Coloniales. Vinos y Licores, Burgos.
CALLOS-VERRUGAS desaparecen con ungüento callicida Pascual. Venta en Farmacias.
Se vende un buey de seis años en Riocerezo. Para tratar con Juan González.
Ofertas y colocaciones
«El art. 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten.
Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»
Se necesita pastor ganando setenta fanegas de trigo libres. Informar al Alcalde de Soto, Ayuntamiento de Quintanilla.
Se necesita Pastelería y oficial plicero, en la Sastrería Rivira, Paseo de la Flora 9.
Se necesita sirvienta de 40 a 45 años soltera o viuda sin hijos para señor solo en Covarrubias. Leandro Cano.
Cocinera para Barcelona, se necesita con buenas referencias y sabiendo bien su obligación. Avenida del Generalísimo Franco, número 5, segundo.
Matemáticas, clases durante el verano para alumnas y alumnos del Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número alumnos limitado.
Avenida Sanjurjo 86, primero izquierda.
Se necesitan en el Hospital Provincial dos criados de Sala Internos. Informar a la Administración de dicho Establecimiento.
Se ofrece señorita de Compañía o para cuidar niños. Informes: Villa Florida, (Castellana).
Varios.
Ofrécese piso amueblado, para temporada verano. Informes esta Administración.
TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angolita, Quijote de Llano 7 y Sastrería Hermosilla, Paloma 5. Teléfono 1863.
Trasposos
Trasposo vaqueña con 84 ganados, toda la leche colada. Informes esta Administración.
Enseñanza
Se dan lecciones de francés. Informes esta Administración.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Valladolid falleció el día 9 del actual, a la edad de 32 años y conforada con los Santos Sacramentos doña María de las Angustias Pérez del Pulgar y Alba, marquesa de Santa Fe, e hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Albalatín, don Cristóbal, teniente coronel de Caballería, ayudante del Vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana y doña Felisa, a quienes expresamos nuestro sentimiento, extensivo a sus hijos, hermanos y demás distinguida familia.

Noticias varias

La familia de don Eleuterio Ruiz Castilla (q. e. p. d.) ante la imposibilidad de dar las gracias a todas las personas que se interesaron durante la enfermedad de éste, así como a las amistades que cariñosamente asistieron al entierro y funeral, lo hacen desde las columnas de este periódico.

Ayer tarde fué atropellado en la Plaza Mayor por la camióneta de transportes militares conducida por Desiderio Sánchez Fernández, Juan Sáinz Gutiérrez, de 40 años, cabo del Cuerpo de Seguridad y Asalto, natural de Jaramillo Quemado, pueblo de esta provincia, con domicilio en la calle Burgense, 3.

Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de una fuerte contusión en la región frontal izquierda; herida contusa en la misma región parte media, otra en la nasal; otra en la labial y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 15 Jueves. Octava del Corpus. Rito doble mayor; color blanco. Misa la misma de la fiesta; oración 2.ª de los Santos Vito y compañeros mártires. Secuencia en todas las misas. Todo lo demás como el pasado martes.
SAN LORENZO.—Acoración Nocturna.
El turno 7.º celebrará su Vigilia en la noche del 15 al 16.
Dará principio a las diez y media.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Parroquia de Santiago (Catedral) y San Lesmes.
En los Conventos, a las siete y media. Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda, a las siete de la tarde.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.
Mañana, día 14, a las siete, rosario, procesión al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.
Dará la plática el M. I. Sr. Don Lorenzo Danceausa, Canónigo.
Se terminarán estos cultos con la exposición menor del Santísimo, Bendición y Reserva.

CATEDRAL.—Cultos del Octavario del Corpus.
Todos los días a las nueve y media se expondrá el Santísimo que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde y se celebrará Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, dará principio el coro y próximamente a las seis y cuarto procesión eucarística, terminando con la bendición y reserva.
Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo. SAN GIL.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición del Santísimo, misa de Comunión y en ella se rezará el santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.
Por la tarde, a las ocho, estación, rosario y ejercicio de la novena.

El día 18, a las ocho y media, función de la octava, con procesión con el Santísimo por las naves interiores del templo.
RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— Solemne novena al Sagrado Corazón, del 8 al 16 de junio. Todos los días a las seis de la tarde, santo rosario, sermón a cargo del R. P. Clairuz, S. J., terminándose con la bendición del Santísimo.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas).—Novena al Sagrado Corazón de Jesús todas las tardes a las siete y cuarto se expondrá el Santísimo y rezada la estación y el rosario, se hará el ejercicio de la novena.
Predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

A continuación se cantará la letanía del Sagrado Corazón, con cluyendo con la reserva solemne del Santísimo.
SIEVRAS DE JESUS.—A las siete, misa de comunión general.
A las once, misa solemne. A continuación quedará expuesto el Santísimo hasta la función de la tarde que será a las cinco y media. Preces al Sagrado Corazón de Jesús, rosario, sermón, a cargo de don Bernardo Alonso.

La bendición con el Santísimo dará el muy ilustre señor don Ildefonso Rodero Reca.
La Comunidad invita a sus hijos, hechoros y amistades a los actos.
Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla en la forma acostumbrada.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Solemne triseño en honor del Sagrado Corazón de Jesús los días 16, 17 y 18 de junio.
A las cinco de la tarde, estación, rosario, lectura del sermón por el R. P. Arcadio, melita descalzo, terminando la bendición y reserva del Santísimo.

MERCED.—Todos los días de la sieta, rosario, misa, ejercicio de meditación y cánticos.
Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, plática y bendición del Santísimo.
FRANCISCANAS MISIONERAS.—Todas las tardes, a las cinco, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo.
SAN LORENZO.— Todos los días durante la misa de siete se hará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual.
Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio del mes, terminando con cánticos.

Los domingos y días festivos habrá exposición de S. D. M., dando la bendición al fin.
La novena comenzará el día 11, en cuyo día se celebrará el sermón en el ejercicio de la novena.
SAN LESMES.—Mes de junio, grado Corazón.
Por la mañana a las siete, imagen del Sagrado Corazón, se celebrará el ejercicio de la novena en la Santa Misa con rosario y plática.
Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio, terminando con cánticos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Luis Calvo, Antonio Martínez Aranda, María Antonia García Sentenon, Defunciones.—Jaime Marre Llorens, de Pruy (Barcelona), 21 años, Militar.
Dionisio Ruiz Cueva, de Montañana, 17 años, Hospital de San Juan.
Pilar Gutiérrez García, de Bilbao, 32 años, Miranda 12.
Leon Aguilera Peñaiva, de Quintana de Roa, 57 años, Hospital Provincial.
Emeterio Peña Saez, de Ormaiztegui, 7 años, Hospital Provincial.

Mercado de Abastos

La Junta Provincial de Abastos autorizó los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variaciones, girarán desde el día 12 de junio inclusive, para la venta al DETALL.

Frutas
Naranjas de primera, 0'85 pta. Id. de segunda, 0'75. Id. de tercera, 0'60. Plátanos, de 2'40 a 2'90 docena. Albaricoque de primera, 1'80. Id. de segunda, 1'50. Id. de tercera, 1'20. Cerezas de primera, 2'45. Id. de segunda, a 2'40. Id. de tercera, 1'50. Limones verna, 0'35 uno. Id. corrientes, 0'25.

Hortalizas
Tomates de Canarias, a 2'00 setos kilo. Id. id. de 2.ª, a 2'00. Id. id. 3.ª, a 1'80. Repollos de Cáceres, a 1'00 pta. el kilo.
Alcachofas, 1'50 pesetas docena. Guisantes, a 1'20 kilo. Habos de primera, a 1'10 kilo. Id. de segunda, a 0'90. Aceña, 0'90 pesetas kilo. Cebollas, 0'30 y 0'40 pta. mano. Cebolletas, a 0'25 id. id. Coliflor, 1'60 kilo. Espinacas, a 2'00 pesetas kilo. Habas de Burpos, a 1'50 kilo. Guisantes de Burgos, a 1'75 kilo. Lechugas, 0'20, 0'25 y 0'30 kilo.

Patatas
Patata de consumo, blancas carnadas, 0'65 pesetas kilo. Burgos 10 de junio de 1939.—de la Victoria.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la exactitud a que corresponde en las frutas y verduras que tengan a la venta.
Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados, éstos no corresponden a la realidad y deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, para que se informe a la Junta Provincial de Abastos, para que la observe en otros establecimientos.